

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invencion

a nombre de Don Emil Barthelmess



pio conocido en las instalaciones de molienda neumática, de separar en la corriente de aire ascendente, el material de secado grueso del material fino por reducciones de la velocidad aprovechando la fuerza de gravedad.

Ahora bien, el presente invento tiene por objeto, el suprimir este aparato separador especial y muy complicado, y de efectuar la separación del material grueso del fino en que en el sistema de tubos, a través del que son aspirados a gran velocidad gases de calefacción o aire caliente juntamente con el material de secado, el cambio de dirección del gas de calefacción o de la corriente de aire caliente, dirigida hacia abajo, se efectúa mediante una corriente de gas de calefacción o de aire caliente dirigida por ejemplo, hacia arriba en 180°, manteniendo la sección transversal tubular en un tubo curvado de radio reducido, pudiendo ser aumentado o reducido el efecto de la separación por graduación de superficies de guía, según que estas apoyan o dificultan la vuelta del material. El tubo curvado propiamente dicho, está dotado de un añadido en forma de saco para recibir el material separado grueso y aún húmedo, constituyendo al propio tiempo de canal de unión entre las tuberías que sirven de recorrido de secado y el dispositivo de trituración.

En el adjunto dibujo, se representa un ejemplo de ejecución del invento, representando la fig. 1, una sección longitudinal del dispositivo, y la fig. 2, una vista por encima de este.

El sistema de tubos en el que es efectuado el secado y el cernido, consta de los dos tubos a) y b) y del tubo acodado c). En este último hay dispuestas superficies de guía graduables d) y e), mediante las cuales se efectúa la regulación de las finuras del grado de secado y el grueso del grano.

Los gases de calentamiento y el material, son



introducidos desde arriba en el tubo a), según indica
la flecha, y conducidos mediante el tubo acodado en
45 180° hacia arriba al tubo b). Los dos tubos y el tubo
acodado poseen la misma sección transversal. Las partes
gruesas del material, son recogidas en la parte adicio-
nal en forma de saco f) y transportadas por su abertura
inferior, que se halla en combinación con un canal, al
50 dispositivo de trituración.

Con este nuevo dispositivo de separación, a
parte de la supresión del aparato separador especial,
se consigue además una ventaja notable, porque la sepa-
ración, al cambiar la dirección, es efectuada en el mo-
55 mento de la velocidad máxima del material de secado,
que resulta ser la mas eficaz y que pueda ser aumenta-
da o reducida por medios auxiliares sencillos.

N o t a .

Descrito suficientemente el presente invento
lo que se declara como de nueva y propia invención del
60 peticionario, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un dispositivo de separación para seca-
doras neumáticas de circulación, caracterizado porque
en el sistema de tubos por el cual son aspirados con
gran velocidad gases de calentamiento o aire caliente,
65 juntamente con el material de secado, el cambio de di-
rección o vuelta del gas de calentamiento o corriente
de aire caliente dirigido hacia abajo, se efectua en un
tubo acodado c) de radio reducido mediante una corrien-
te de aire caliente o gas de calefacción, dirigida ha-
70 cia arriba, cuyo tubo acodado c) está ensanchado hacia



abajo a modo de saco, de forma que las partes pesadas del material de secado, puedan ser eliminadas en este punto y llevadas al mecanismo triturador.

75 2ª.- Un dispositivo de separación según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en el tubo acodado c), hay dispuestas superficies de guía graduables d) e), que aumentan o reducen mas o menos la eliminación del material de secado grueso, según la graduación de dichas superficies de guía, llevando el material de
80 secado en cantidad correspondiente en humedad y grueso del grano al dispositivo de trituración.

3ª.- Un dispositivo de separación para secadoras neumáticas de circulación.

85 Todo según queda expuesto en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid nueve de Enero de mil novecientos treinta.

RAMONDO DE DALMAU DOMINGO

P P

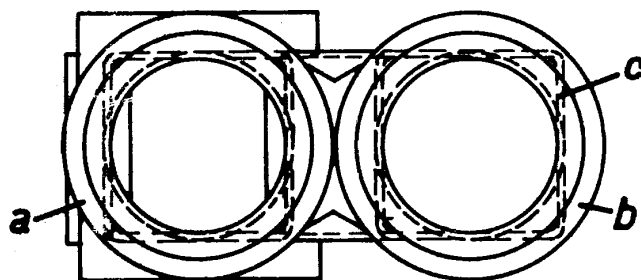
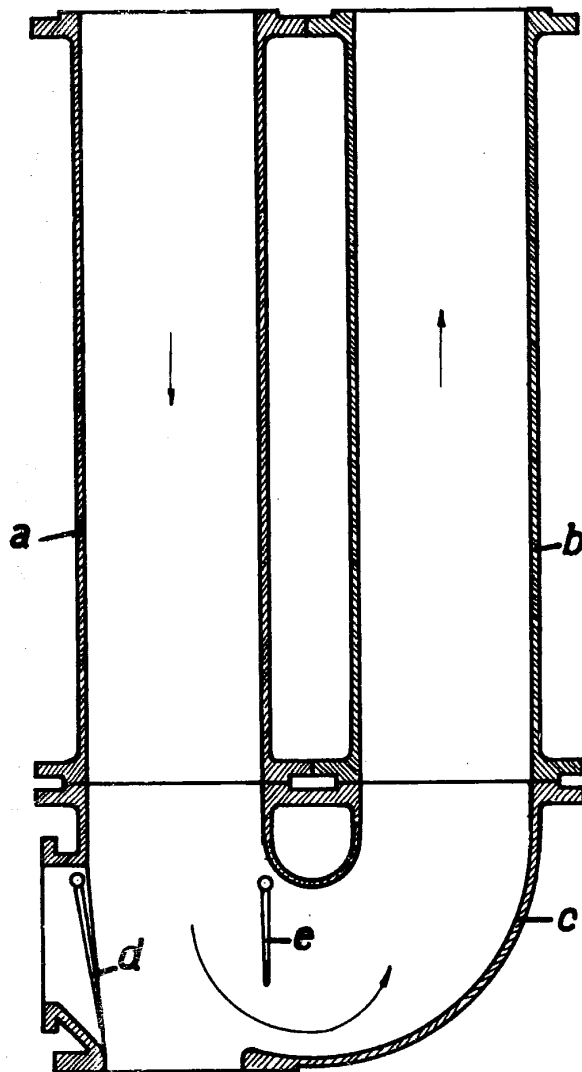


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid 9 de Enero de 1930

Patente de invención

Alto
en